

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11832** *INDUSTRIAL DE VILADECANS, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 2 de noviembre de 2015, ha acordado una reducción de capital por importe de 889.999,12 euros mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones ordinarias con derecho a voto de cada una de las series que lo componen de la siguiente manera: (i) para la Serie A de los 6.010,12 euros por acción actuales a 426,68 euros por acción y (ii) para la Serie B de los 3.305,57 euros por acción actuales a 234,68 euros por acción, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por pérdidas.

Viladecans (Barcelona), 15 de diciembre de 2015.- Administrador solidario, Enrique Gimeno Vilar.

ID: A150055232-1